

SÍMBOLO

El símbolo se define como el elemento gráfico de identificación visual.

En el caso de la Ciudad Autónoma de Melilla se ha determinado que el símbolo que acompañará al logotipo será su escudo institucional en su versión digital, siendo este una fiel reproducción del escudo procedente de la Casa Ducal de Medina Sidonia remitido el 19 de Abril de 1913.

Su reproducción cromática podrá ser mediante su color corporativo o en las diferentes versiones monocromáticas que se articulan a lo largo de este apartado.



Sobre campo de azur¹, en el centro del escudo, dos calderas² jaqueladas (ajedrezadas) en oro³ y gules⁴, gringoladas (se denomina así a cualquier pieza que acabe en cabeza de serpiente) de siete sierpes (serpientes) de sinople⁵, puestas al palo, es decir, en el centro del escudo una debajo de otra. Muestra la bordura⁶ de las armas reales de Castilla y León⁷, de nueve piezas de gules con castillos de oro, alternadas con nueve piezas de plata⁸.

En la parte superior o timbre sobre corona ducal, aparece en la cimera la figura de Guzmán el Bueno en actitud de lanzar un puñal con la mano derecha, desde el Castillo de Tarifa. Como tenantes o soportes, las columnas del Estrecho de Hércules, con la inscripción "Non Plus Ultra".

Tras el Castillo de Tarifa, la divisa, compuesta por una cinta alada con la leyenda "Praeferre Patriam Liberis Parentem Decet" (Conviene anteponer la Patria a los hijos).

Al pie del escudo y fuera de él, la figura tumbada de un dragón de sinople.



1.- Es el nombre que en heráldica se da al color azul (derivado de la voz turca azur, sinónima del mismo color). Como característica heráldica le corresponden Justicia, Celo, Verdad, Lealtad, Caridad y Hermosura. Los que lleven este color en su escudo están obligados a fomentar la agricultura y a socorrer a los servidores que han sido abandonados injustamente por sus señores.

2.- La caldera junto a copas y jarros eran las marcas de los ricohombres de España. Su origen está en el pendón y calderas que los reyes entregaban a aquellos magnates que tenían la consideración de Grandes de España.

3.- El oro simboliza el topacio, sobre todo en los nobles con título de duque, marqués, conde, etc. Atendiendo a las leyes de la heráldica quienes lleven este metal en sus escudos están obligados tanto a hacer el bien a los pobres como a defender a sus príncipes, peleando por ellos hasta derramar la última gota de su sangre.

4.- En su término heráldico asignado al color rojo. Son características del mismo: Fortaleza, Victoria, Osadía, Alteza y Ardid. Quienes lo ostentan están obligados principalmente a socorrer a aquellos que estén oprimidos por la injusticia.

5.- Es el nombre que en heráldica recibe el color verde. Las características que le corresponden son: Esperanza, Fe, Amistad, Servicio y Respeto. Los que lleven este color en su escudo deben servir a su Soberano en el comercio y prestar socorro a los labradores.

6.- Se denomina bordura a la pieza situada siguiendo todo el contorno o borde del escudo y que ocupa una anchura de un sexto de éste. Simboliza protección, favor y recompensa, también la cota que vestían los caballeros para la guerra y que al salir a pelear, ostentándola manchada de sangre enemiga, eran premiados con el añadido de la bordura de escudo, como insignia de valor.

7.- Los castillos siempre se representan cuadrados, con sus almenas, una puerta y dos ventanas, tres torres, la del medio mayor, todas almenadas de tres almenas y cada una con su ventana. Con respecto a las figuras de animales se representan en una posición agresiva, bocas abiertas, uñas salientes, etc. Deben llevar el pie o mano anterior derecho adelantados sea cual sea la posición adoptada, bien pasante, rampante o acostado, etc. Todos los animales estarán mirando a la diestra del escudo de perfil, salvo excepciones. Correctamente el león se expresa siempre rampante.

8.- Las características que corresponden a la plata son: Integridad, Obediencia, Firmeza, Vigilancia, Elocuencia y Vencimiento. Los que llevan en sus armas el color plata están obligados a defender a las doncellas y amparar a los huérfanos.

Estructura Básica:

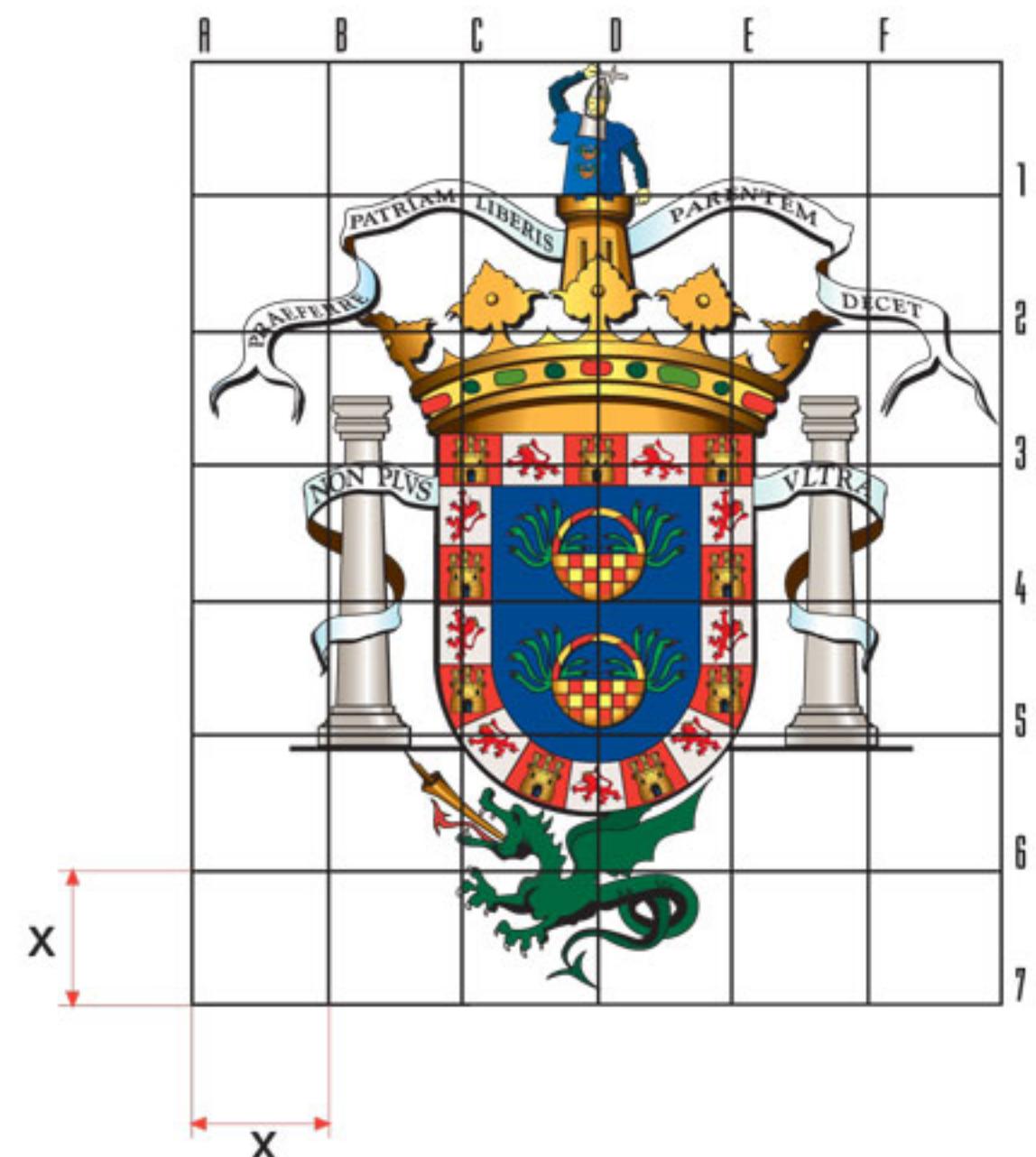
Formada por una retícula compuesta por 6 cuadrados de igual proporción en el eje horizontal y 7 en su eje vertical.

Para su perfecto registro se dan una serie de puntos que marcarán el encuadre:

* La parte superior de la retícula estará en contacto con la mano derecha.

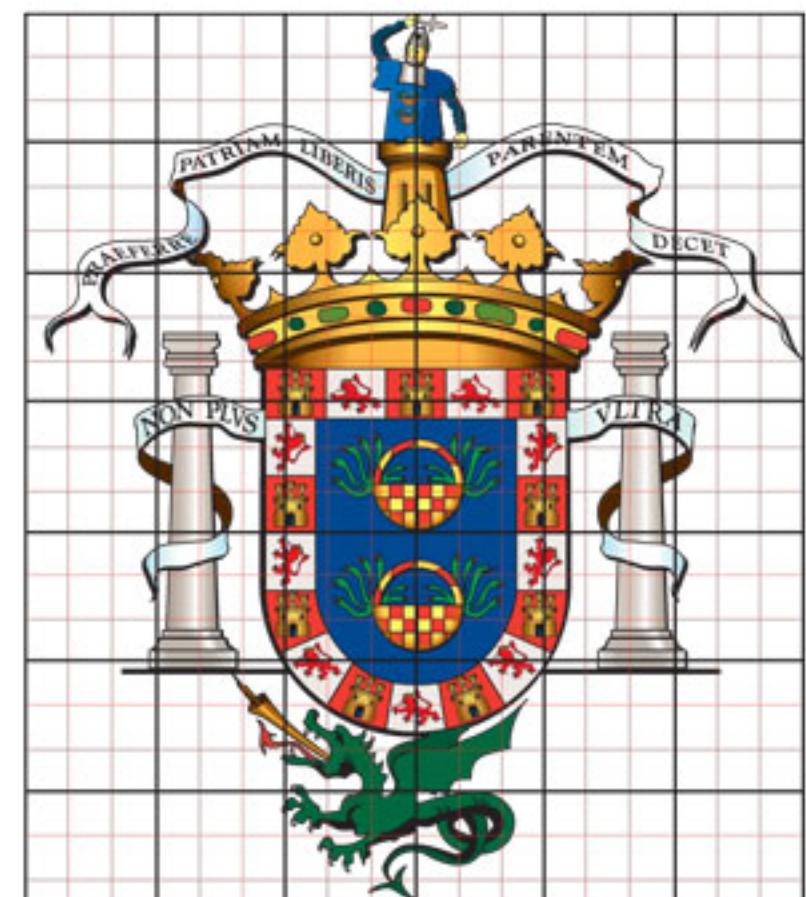
* Entre C1 y D1 se encuentra la figura de Guzmán el Bueno.

* La línea vertical C/D marcará el centro simétrico de las piezas de gules, y sobre la línea horizontal 4 reposará la caldera jaquelada superior.



Estructura compleja:

Formada por la subdivisión de la retícula básica a proporción de $1/3X$ para un registro de mayor precisión.

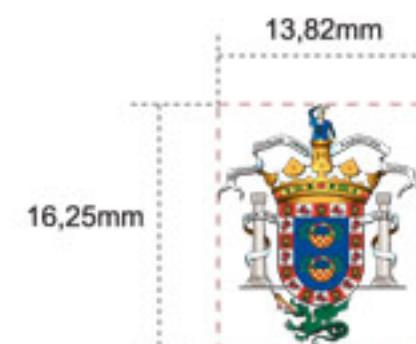


Debido a la cantidad de elementos que componen el símbolo, puede verse afectado al someterse a una excesiva reducción, con la posibilidad de perder la percepción de alguno de los elemnetos que lo integran. Por ello se aconseja no bajar de las proporciones que se establecen.

Al objeto de poder reproducir el símbolo a una mayor reducción se ha procedido a descargar algunos elementos que no afectan a su descripción heráldica, como son las sombras y degradados que forman su aspecto tridimensional.



Símbolo alternativo simplificado



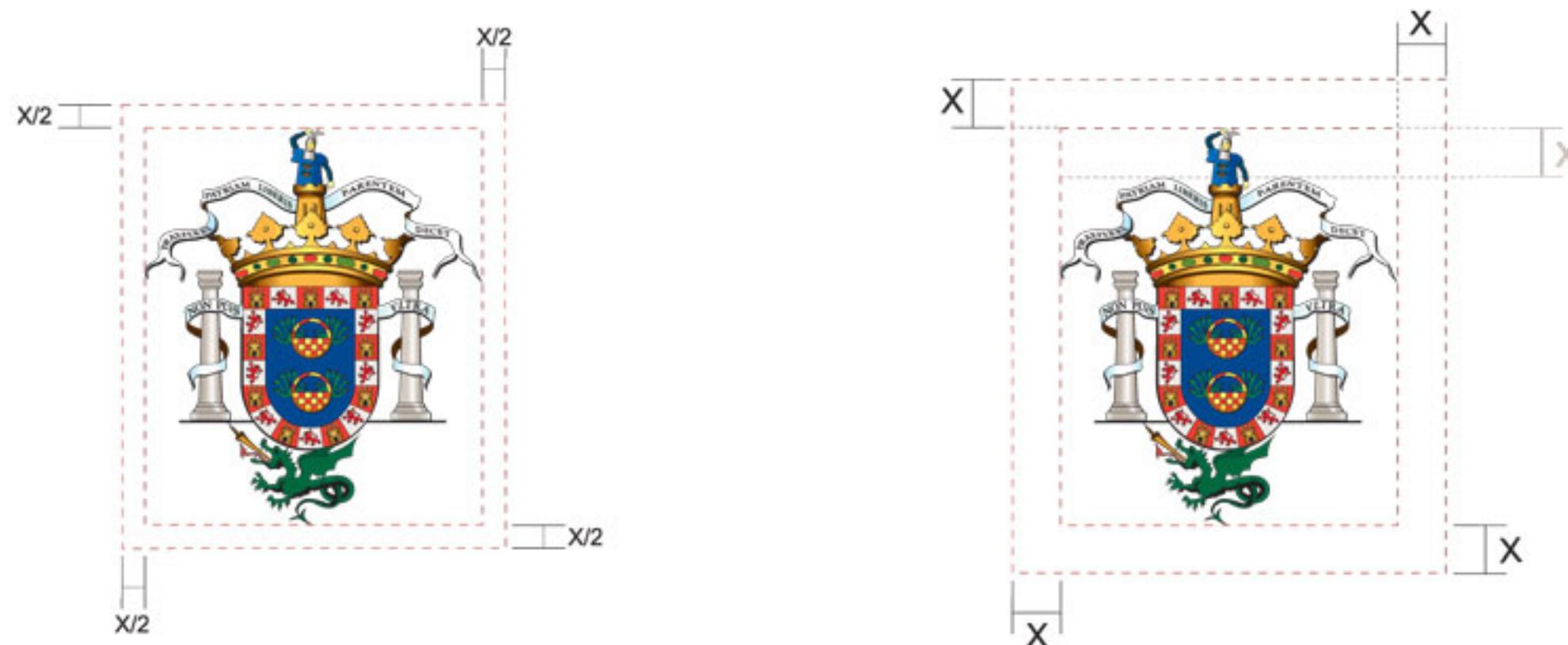
Reducción mínima



Reducción mínima alternativa

Se ha definido una zona de protección para evitar que otros elementos visuales que se encuentren cercanos puedan interferir en la percepción del símbolo.

Este espacio se construye en función del valor x, distancia existente entre la cinta alada superior y la mano alzada de Guzmán el Bueno.



El símbolo podrá presentarse en sus diferentes versiones, positivo, negativo y su reproducción en escala de grises dependiendo de la articulación de la marca que se especifica en este manual.

Preferentemente se utilizará la versión lineal para quitar peso a la reproducción e irá acompañando al logotipo positivo negro. La versión negativa solo se utilizará en conjunto con el logotipo negativo. Nunca se utilizará ninguna de las versiones en blanco y negro junto al logotipo en color.



Se ha tratado de definir los colores del símbolo respetando la descripción heráldica del escudo de la Casa Ducal de Medina Sidonia.



Pantone 1545 CVC



C: 7% R: 54%
M: 17% G: 28%
Y: 85% B: 13%
K: 71%

Pantone 1535 CVC



C: 15% R: 121%
M: 44% G: 50%
Y: 100% B: 0%
K: 36%

Pantone 143 CVC



C: 10% R: 230%
M: 37% G: 161%
Y: 83% B: 43%
K: 0%

Pantone 106 CVC



C: 5% R: 244%
M: 11% G: 228%
Y: 72% B: 73%
K: 0%

Pantone 303 CVC



C: 100% R: 0%
M: 3% G: 56%
Y: 0% B: 64%
K: 75%

Pantone 293 CVC



C: 100% R: 0%
M: 43% G: 35%
Y: 7% B: 128%
K: 43%

Pantone 280 CVC



C: 100% R: 0%
M: 69% G: 64%
Y: 25% B: 176%
K: 6%

Pantone 304 CVC



C: 41% R: 151%
M: 16% G: 213%
Y: 10% B: 229%
K: 0%

Pantone 3435 CVC



C: 100% R: 0%
M: 75% G: 65%
Y: 32% B: 173%
K: 0%

Pantone 349 CVC



C: 5% R: 244%
M: 11% G: 228%
Y: 72% B: 73%
K: 0%

Pantone 355 CVC



C: 100% R: 0%
M: 46% G: 138%
Y: 84% B: 41%
K: 0%

Pantone 194 CVC



C: 4% R: 245%
M: 75% G: 63%
Y: 83% B: 44%
K: 0%

Pantone Red 032 CVC



C: 15% R: 216%
M: 100% G: 0%
Y: 89% B: 29%
K: 0%

Pantone Red 032 CVC



C: 4% R: 245%
M: 75% G: 63%
Y: 83% B: 44%
K: 0%

Pantone 440 CVC



C: 82% R: 46%
M: 84% G: 40%
Y: 84% B: 40%
K: 0%

Pantone 436 CVC



C: 35% R: 161%
M: 43% G: 140%
Y: 38% B: 153%
K: 2%

Pantone Warm Gray 3



C: 0% R: 207%
M: 4% G: 196%
Y: 8% B: 184%
K: 17%

Pantone Warm Gray 4



C: 0% R: 194%
M: 4% G: 181%
Y: 9% B: 168%
K: 24%

Pantone Warm Gray 5

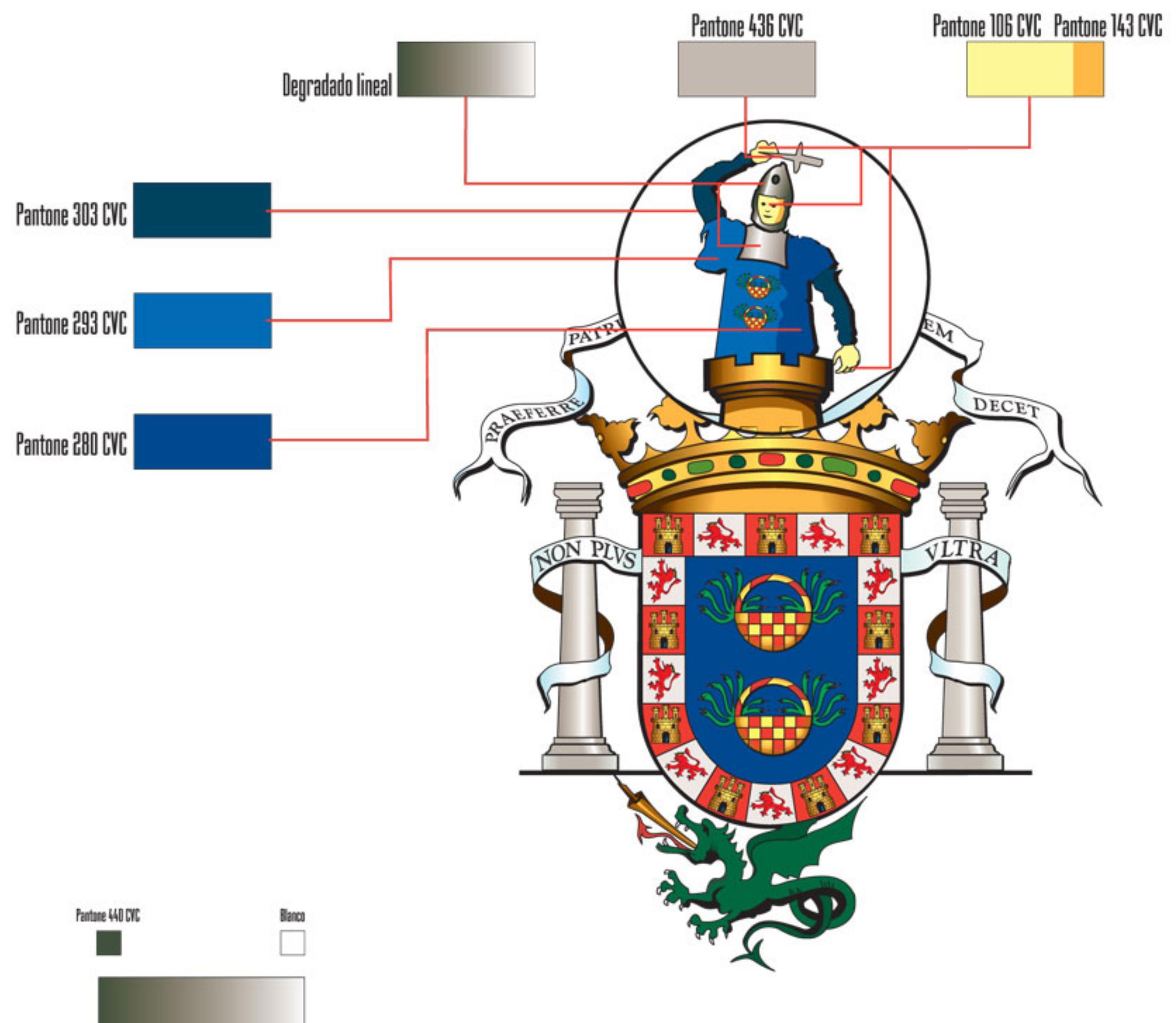


C: 0% R: 184%
M: 5% G: 171%
Y: 10% B: 158%
K: 29%

Pantone Warm Gray 8



C: 0% R: 148%
M: 9% G: 135%
Y: 16% B: 122%
K: 43%



C: 100% R: 0%
M: 3% G: 56%
Y: 0% B: 64%
K: 75%



C: 35% R: 161%
M: 43% G: 140%
Y: 38% B: 153%
K: 2%



C: 82% R: 46%
M: 84% G: 40%
Y: 84% B: 40%
K: 0%



C: 100% R: 0%
M: 69% G: 64%
Y: 25% B: 176%
K: 6%



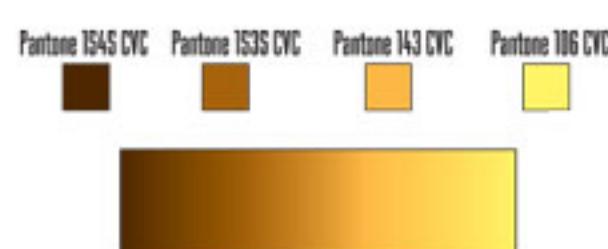
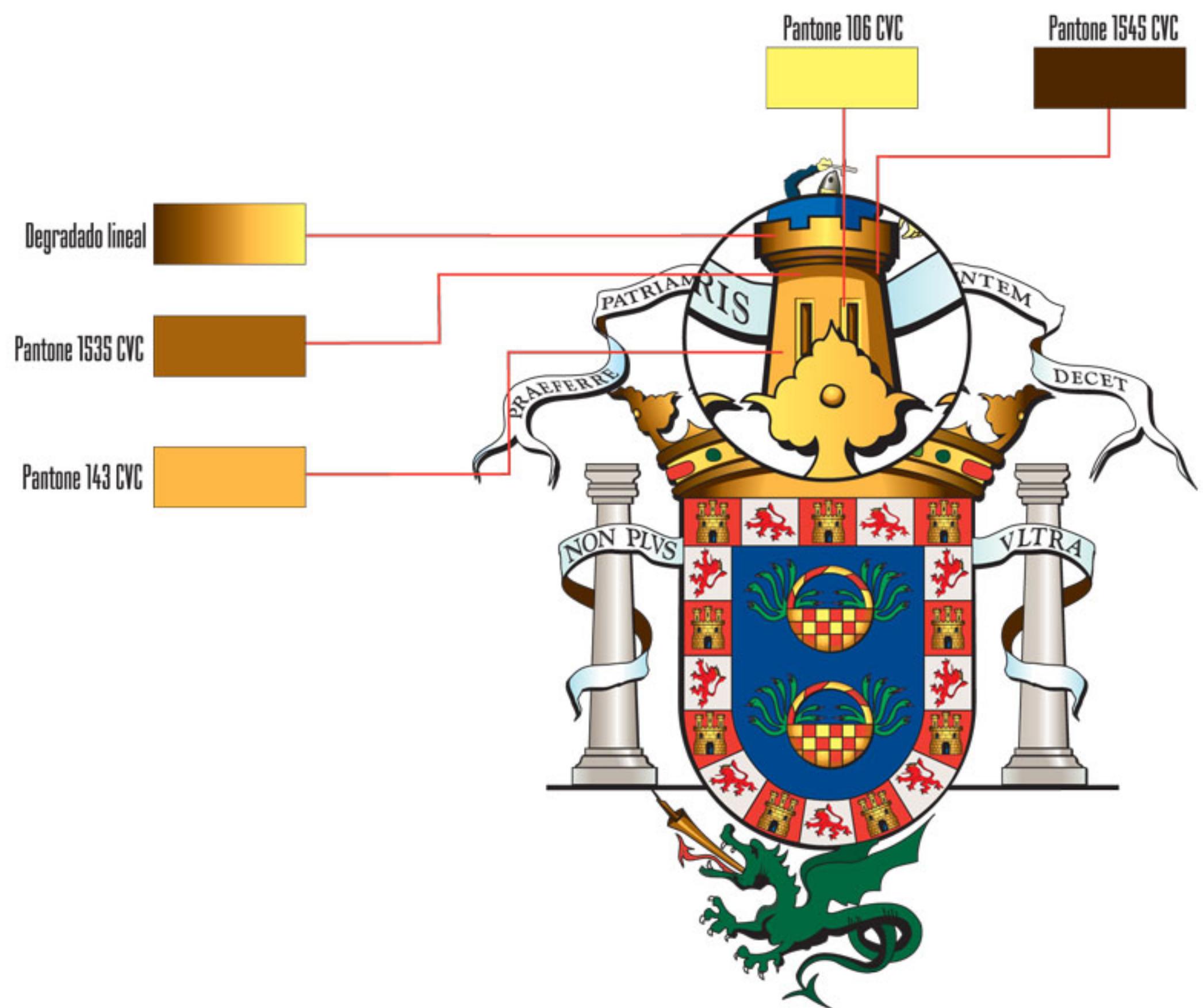
C: 5% R: 244%
M: 11% G: 228%
Y: 72% B: 73%
K: 0%



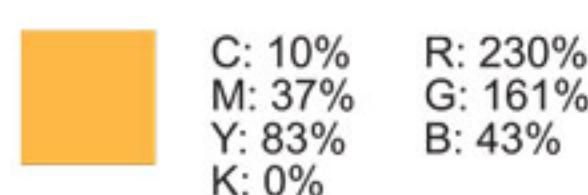
C: 100% R: 0%
M: 43% G: 35%
Y: 7% B: 128%
K: 43%



C: 10% R: 230%
M: 37% G: 161%
Y: 83% B: 43%
K: 0%



R: 54%
G: 28%
B: 13%



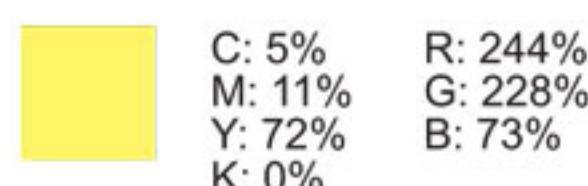
R: 230%
G: 161%
B: 43%



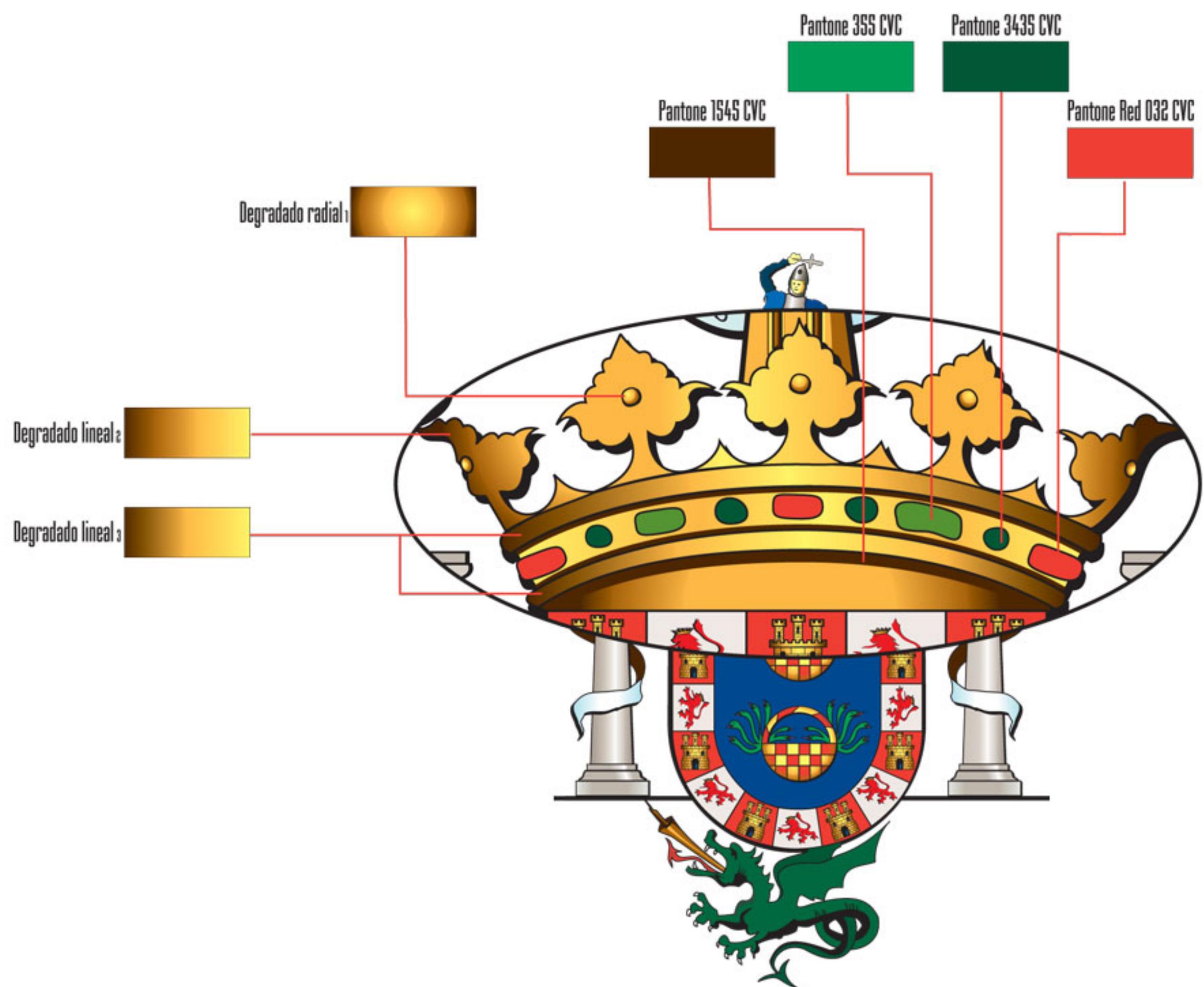
C: 15%
M: 44%
Y: 100%
K: 36%

R: 121%

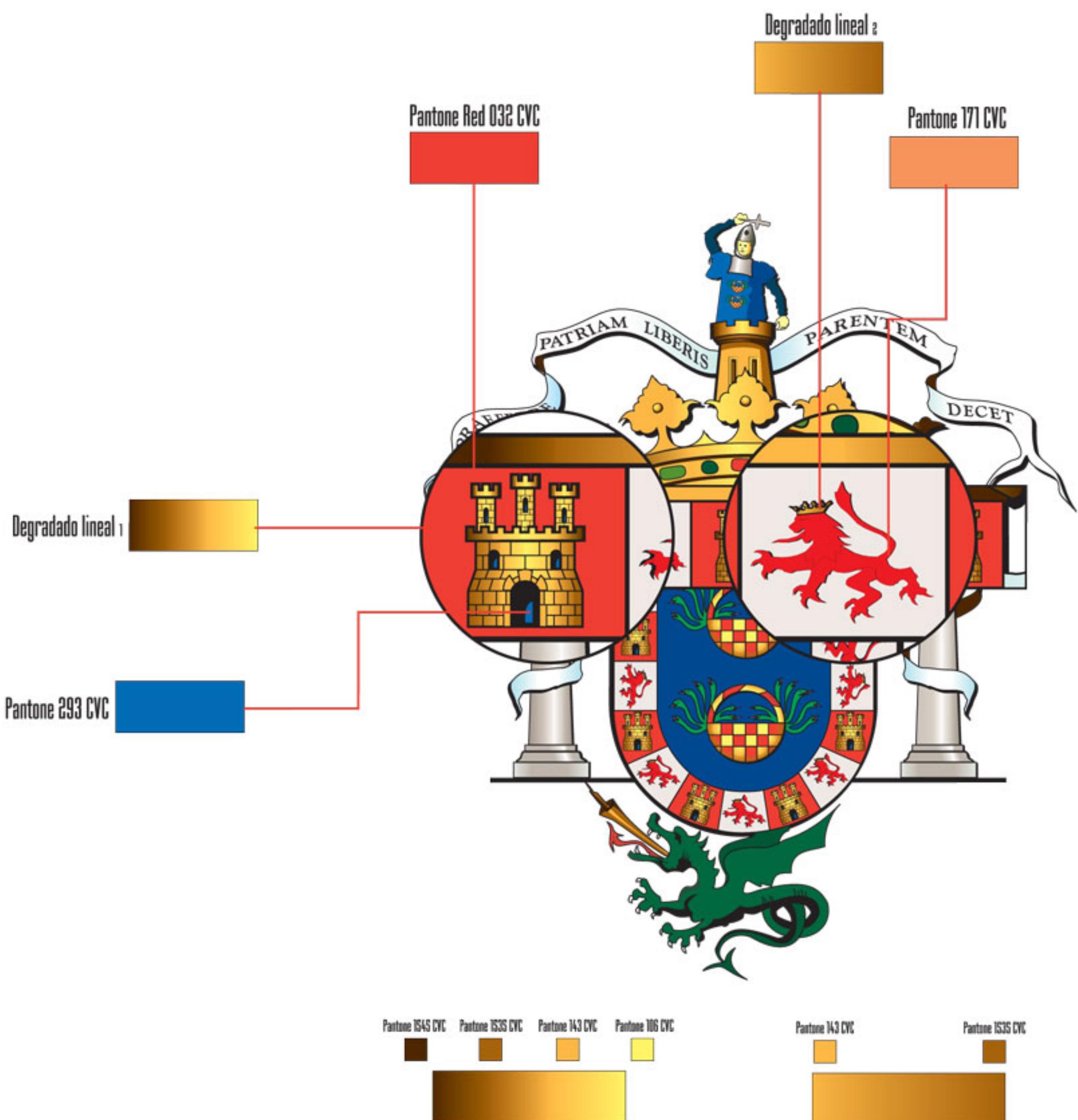
G: 50%
B: 0%



R: 244%
G: 228%
B: 73%



	C: 7% M: 17% Y: 85% K: 71%		C: 5% M: 11% Y: 72% K: 0%		C: 15% M: 100% Y: 89% K: 0%
	C: 15% M: 44% Y: 100% K: 36%		C: 90% M: 76% Y: 84% K: 0%		C: 216% M: 0% Y: 89% B: 29%
	C: 10% M: 37% Y: 83% K: 0%		C: 100% M: 46% Y: 84% K: 0%		



C: 7% R: 54%
M: 17% G: 28%
Y: 85% B: 13%
K: 71%

C: 15% R: 121%
M: 44% G: 50%
Y: 100% B: 0%
K: 36%

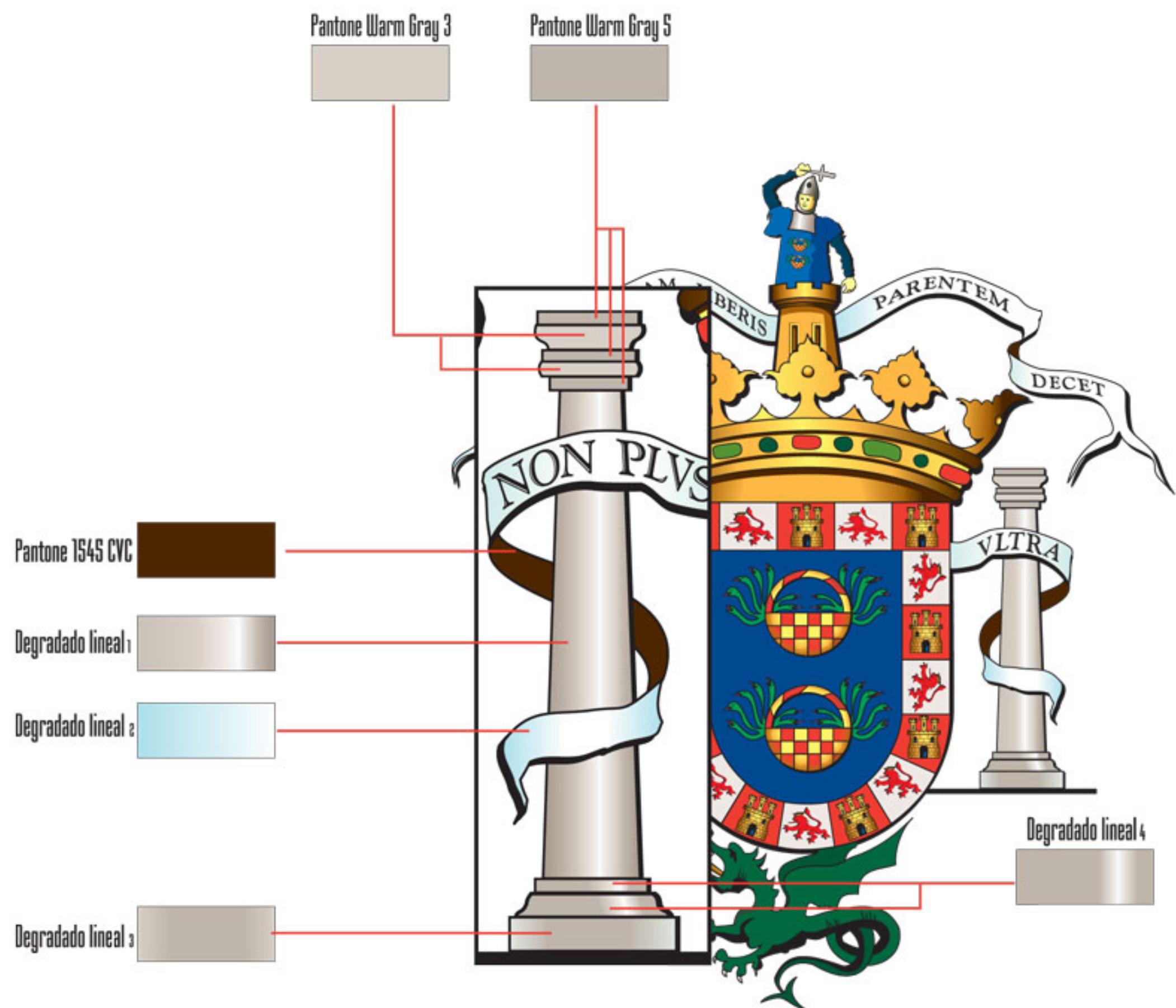
C: 10% R: 230%
M: 37% G: 161%
Y: 83% B: 43%
K: 0%

C: 5% R: 244%
M: 11% G: 228%
Y: 72% B: 73%
K: 0%

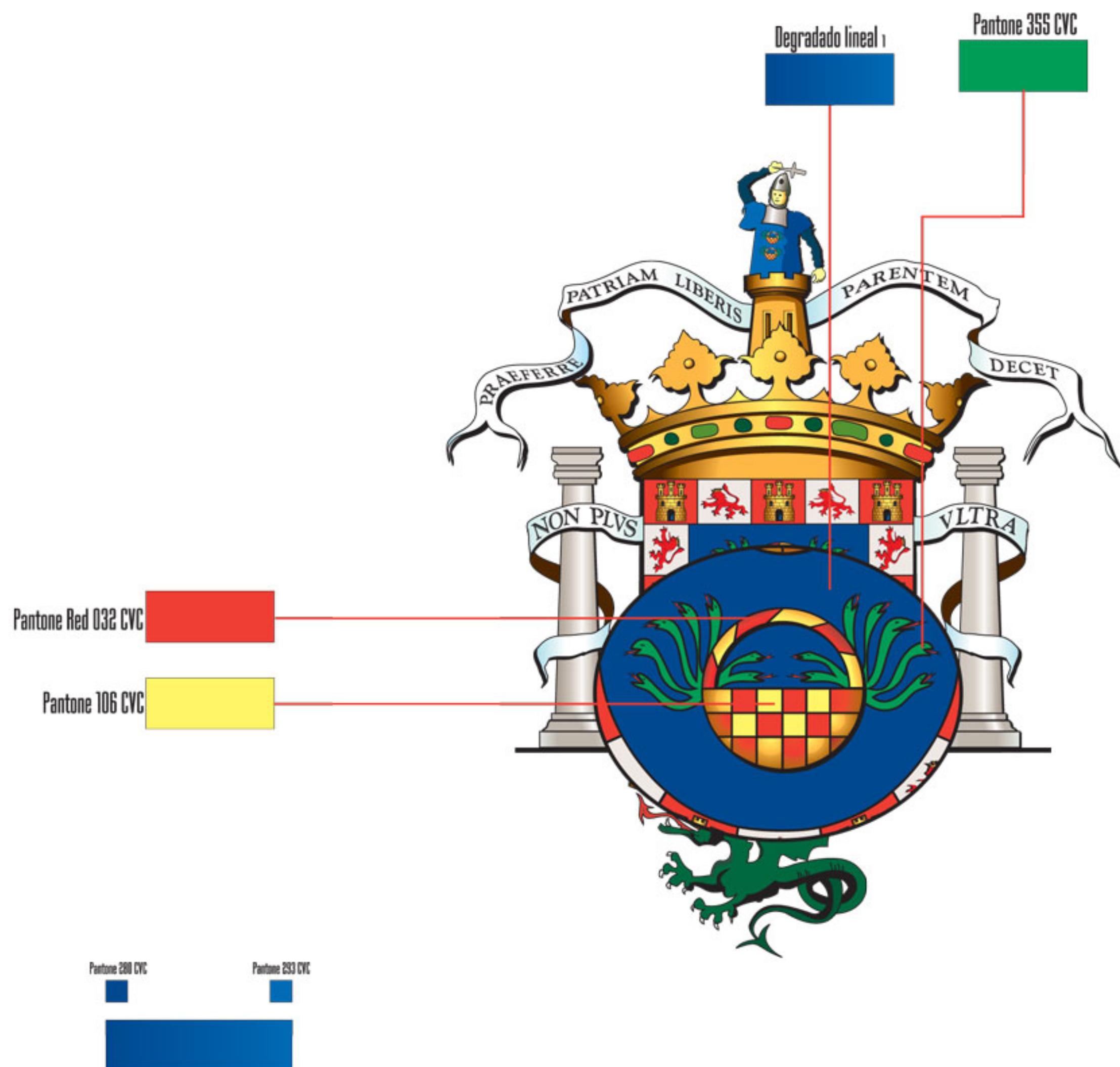
C: 100% R: 0%
M: 75% G: 65%
Y: 32% B: 173%
K: 0%

C: 4% R: 245%
M: 75% G: 63%
Y: 83% B: 44%
K: 0%

C: 15% R: 216%
M: 100% G: 0%
Y: 89% B: 29%
K: 0%



	C: 7% M: 17% Y: 85% K: 71%	R: 54% G: 28% B: 13%		C: 0% M: 9% Y: 16% K: 43%	R: 148% G: 135% B: 122%
	C: 15% M: 44% Y: 100% K: 36%	R: 121% G: 50% B: 0%		C: 0% M: 5% Y: 10% K: 29%	R: 184% G: 171% B: 158%
	C: 41% M: 16% Y: 10% K: 0%	R: 151% G: 213% B: 229%		C: 0% M: 4% Y: 9% K: 24%	R: 194% G: 181% B: 168%



C: 7% R: 54%
M: 17% G: 28%
Y: 85% B: 13%
K: 71%



C: 100% R: 0%
M: 75% G: 65%
Y: 32% B: 173%
K: 0%



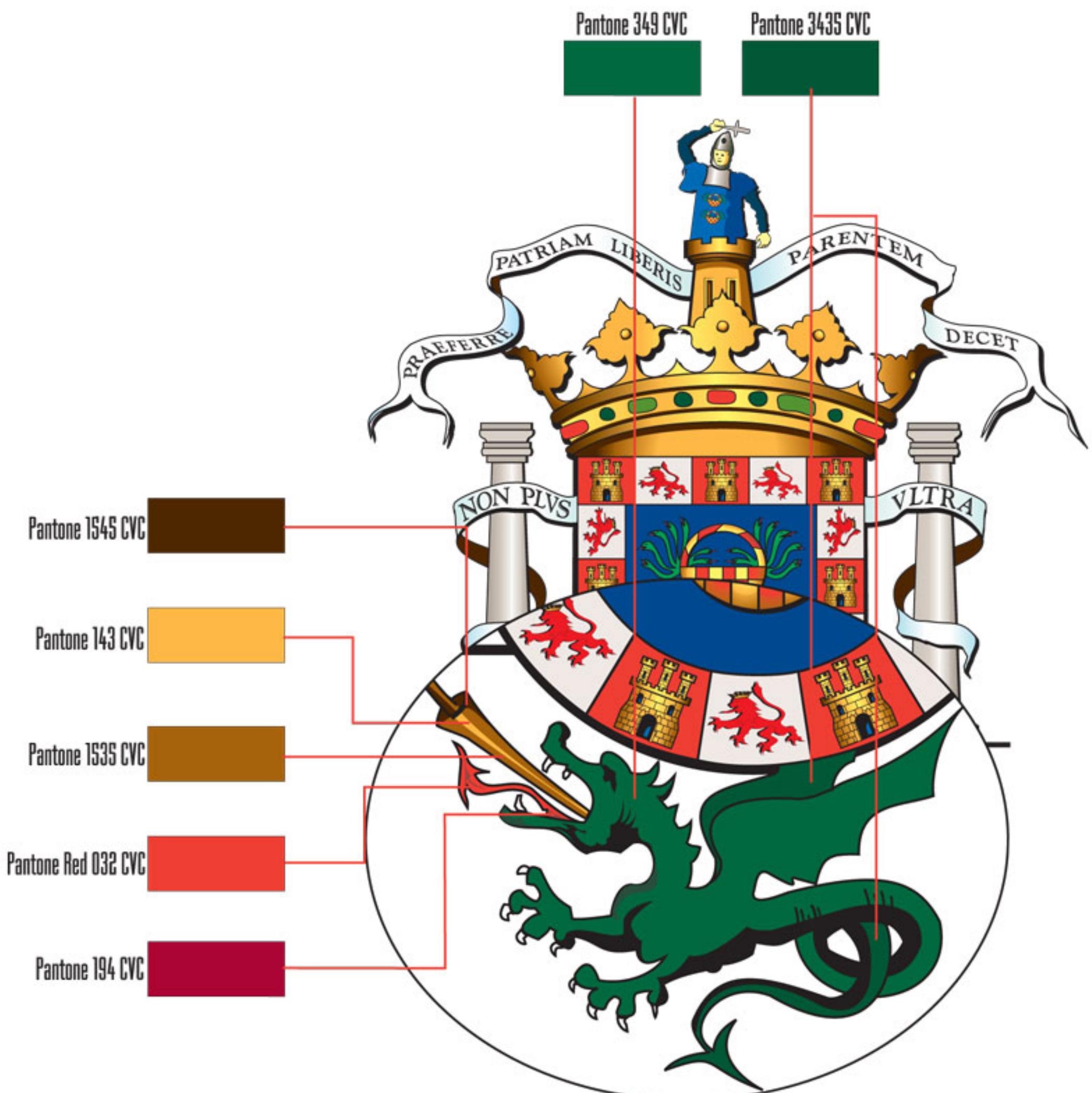
C: 15% R: 216%
M: 100% G: 0%
Y: 89% B: 29%
K: 0%



C: 5% R: 244%
M: 11% G: 228%
Y: 72% B: 73%
K: 0%



C: 100% R: 0%
M: 46% G: 138%
Y: 84% B: 41%
K: 0%



C: 7% R: 54%
M: 17% G: 28%
Y: 85% B: 13%
K: 71%



C: 15% R: 121%
M: 44% G: 50%
Y: 100% B: 0%
K: 36%



C: 10% R: 230%
M: 37% G: 161%
Y: 83% B: 43%
K: 0%



C: 5% R: 244%
M: 11% G: 228%
Y: 72% B: 73%
K: 0%



C: 100% R: 0%
M: 75% G: 65%
Y: 32% B: 173%
K: 0%



C: 4% R: 245%
M: 75% G: 63%
Y: 83% B: 44%
K: 0%



C: 15% R: 216%
M: 100% G: 0%
Y: 89% B: 29%
K: 0%